

COMUNICADO DE PRENSA

## Ministro de Hacienda nombra a los cuatro integrantes del Consejo Tributario del SII tras selección por ADP

- *El concurso para estos cargos se inició en enero de este año y se recibieron 98 postulaciones. Tras las evaluaciones, el Consejo de Alta Dirección Pública entrevistó a 21 candidatas y candidatos.*
- *La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, explicó “que este Consejo Tributario es parte de las mejoras a la gobernanza del SII introducidas en la Ley de Cumplimiento Tributario”.*

**Santiago, 2 de mayo de 2025.-** El ministro de Hacienda, Mario Marcel, nombró a los cuatro integrantes del Consejo Tributario del Servicio de Impuestos Internos (SII), seleccionados por concurso de Alta Dirección Pública (ADP). La y los elegidos son Fernando Barraza Luengo, Ricardo Guerrero Fernández, Ester Matta Palma y Alejandro Micco Aguayo, quienes de acuerdo con el perfil exigido tienen vasta experiencia en el ámbito tributario a nivel profesional y/o académico, en organismos internacionales, o en el ejercicio de funciones públicas o privadas atinentes al cargo. Barraza y Guerrero asumirán por cinco años, mientras que el resto permanecerá tres años en el cargo.

La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, explicó “que este Consejo Tributario es parte de las mejoras a la gobernanza del SII introducidas en la Ley de Cumplimiento Tributario”. Y enfatizó que sus funciones son solo compatibles con labores académicas y de asesoría internacional, a fin de evitar conflictos de interés.

La creación de esta instancia, cuya presidencia está a cargo del director del organismo (Javier Etcheberry) se estipuló en la Ley N°21.713, de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, promulgada en octubre de 2024 y tiene por objetivo emitir opinión sobre las circulares que deban ser objeto de consulta pública obligatoria, a fin de resguardar la observancia de dicho instrumento al principio de reserva legal en materia de tributos, además de conocer y evaluar el Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario.

El Consejo tomará sus decisiones por la mayoría absoluta de sus miembros; deberá sesionar a lo menos dos veces al mes y el quórum mínimo será de tres consejeros más el director del SII. Los consejeros/as percibirán una dieta de 50 UF por sesión a la que asistan, con un tope mensual de 150 UF.

### Trayectorias de los consejeros

**Fernando Barraza Luengo** es ingeniero civil industrial de la Universidad de Santiago (USACH) y posee un máster en Administración Tributaria del Instituto de Estudios Fiscales y UNED de España. Fue director nacional del SII entre 2015 y 2022, donde además ejerció como subdirector de Informática (1999-2009), jefe del Departamento Informática y Fiscalización (1996-1999) y jefe del Departamento Ingeniería y Desarrollo (1994-1996). Entre otros cargos fue gerente de Operaciones y Tecnología en Corfo (2014-2015); gerente de Canales y Comercio Electrónico en el sector privado (2012-2014), y Chief Information Officer (CIO) en la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) entre 2010 y 2012. Actualmente se desempeña como consultor internacional externo del Banco Mundial (BM) y profesor adjunto de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

**Ricardo Guerrero Fernández** es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC); magíster en Derecho Tributario de la Universidad de Chile y máster in Public Administration de London School of Economics and Political Science. Durante su trayectoria, fue asesor de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda (2014-2016) y luego coordinador (2016-2017); consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 2022 a 2023 e investigador asociado de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre 2019 y 2020. Fundador, presidente y director de la ONG Centro Contribuye (2021-2024), registra también pasos como asesor tributario senior en KPMG (2010 y 2013) y asociado senior de Impuestos en Bahamondez, Alvarez y Zegers (DLA Piper), en 2013-2014.

**Ester Matta Palma** es contadora pública y auditora de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), además de magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez. Por 14 años se desempeñó como gerente de Planificación y Gestión Tributaria de Banco Santander. Desde 2023 ha sido asesora tributaria de instituciones financieras y multinacionales.

**Alejandro Micco Aguayo** es ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y máster en Ciencias de la Ingeniería con mención Industrial de la misma casa de estudios, y Ph.D. en Economía de la Universidad de Harvard. Se desempeña desde 2017 como profesor asociado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y director de Frontal Trust AGF (2023). También fue subsecretario de Hacienda entre 2014 y 2017 y antes coordinador de Asesores y Coordinador de Mercado de Capitales en la misma secretaría de Estado (2006-

2010), así como economista senior del Departamento de Investigación en el BID (2001-2005).

#### **Proceso de selección**

El concurso para estos cuatro cargos se inició en enero de este año y se recibieron 98 postulaciones. Tras las evaluaciones correspondientes, el Consejo de Alta Dirección Pública entrevistó a 21 candidatas y candidatos, enviando en abril la nómina final al ministro Mario Marcel para que seleccionara a los consejeros.